

Plan Operativo Anual



**SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD**
"Garantía de todos"

Luego de realizar la Planeación Estratégica SIE 2015-2019, se elaboró el Plan Operativo Anual (POA) 2015.

El POA es una herramienta fundamental para dar concreción al Plan Estratégico Institucional (PEI) y facilitar su efectiva implementación.

En el POA se plantean los objetivos y los indicadores de proceso del plan estratégico, especificando las metas y productos a corto plazo (un año), así como las actividades necesarias para desarrollar los productos y cumplir con las metas según indicador.



**SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD**
"Garantía de todos"

Para más información,
Favor contactarnos:

Gerencia de Planificación
y Desarrollo
Teléfono: 809-683-2500 ext. 211
www.sie.gob.do

PLAN ESTRATÉGICO SIE 2015-2019

Mensaje del Consejo SIE

Hace dos años, la SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD contrató a una empresa consultora para la formulación de su plan estratégico y diseñar su estructura organizacional.

La SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD llevó a cabo esa jornada de revisión y análisis de sí misma, donde se examinaron los aspectos externos (oportunidades y amenazas) e internos (fortalezas y debilidades), alcanzando como resultado su Plan Estratégico 2015-2019.

El Plan Estratégico de la SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD 2015-2019 está conformado por cuatro ejes:

- (i) Consolidar el Rol de la SIE como autoridad del Sector Eléctrico Nacional;
- (ii) Dar Adecuada Protección a los Usuarios;
- (iii) Desarrollar una Cultura Organizacional de Aprendizaje Continuo; y,
- (iv) Ser una Institución de Clase Mundial.

Nuestros esfuerzos irán orientados a avanzar de manera progresiva para que en el año 2019 dichos ejes constituyan características distintivas de la institución.

Estamos completamente seguros del compromiso de todos nuestros colaboradores con el logro de los objetivos establecidos, y de que trabajaremos juntos para exceder las expectativas de nuestros grupos de interés, para convertir a la Superintendencia de Electricidad en una institución moderna que regule el Sector Eléctrico de manera eficaz.



**SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD**
"Garantía de todos"

Misión:

"Regular el Sector Eléctrico de manera transparente e imparcial."

Visión:

"Garantizar que la República Dominicana cuente con un Servicio Eléctrico de calidad a precios competitivos."

Valores:



Ejes Estratégicos

EJE ESTRATÉGICO 1:

Consolidar el rol de la SIE como Regulador del Sector Eléctrico.

- 1.1. Fortalecer la Imagen Institucional SIE.
- 1.2. Fortalecer la Eficacia Regulatoria.
- 1.3. Fortalecer la Fiscalización del Mercado Eléctrico Minorista.
- 1.4. Fortalecer la Fiscalización del Mercado Eléctrico Mayorista.

EJE ESTRATÉGICO 2:

Dar una Adecuada Protección a los Usuarios.

- 2.1. Eficientizar Servicio de PROTECOM y Peritaje.
- 2.2. Acercar a los usuarios al servicio de PROTECOM.

EJE ESTRATÉGICO 3:

Convertir a la SIE en una Institución de Clase Mundial.

- 3.1. Mejorar la Planificación y el Nivel de desarrollo institucional.
- 3.2. Incrementar la eficiencia en los Procesos Internos.
- 3.3. Asegurar el control de la Gestión Interna.
- 3.4. Optimizar la gestión de RRHH acorde a los Requerimientos Institucionales.

EJE ESTRATÉGICO 4:

Desarrollar una Cultura Organizacional de Aprendizaje Continuo.

- 4.1. Convertir nuestra capacidad técnica en nuestro diferenciador.
- 4.2. Desarrollar competencias que apoyen la efectividad organizacional.
- 4.3. Desarrollar Líderes transformacionales.